



ENTREVISTA | DR. ALFREDO AVELLANEDA

“EL FIN ES APORTARLE AL PROFESIONAL HERRAMIENTAS QUE LE PERMITAN DESENVOLVERSE CON ÉXITO”

ENTREVISTAMOS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DR. ALFREDO AVELLANEDA, CONTADOR GRADUADO DE NUESTRA CASA DE ESTUDIOS. HABLÓ SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA MATRICULACIÓN, LAS PRESTACIONES Y LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CONSEJO Y LOS DESAFÍOS QUE DEBEN AFRONTAR LOS PROFESIONALES EN LA ACTUALIDAD.

Como Presidente del Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas, ¿qué mensaje puede transmitirle a los jóvenes profesionales acerca de la importancia, los beneficios y las principales prestaciones que brinda el Consejo a sus matriculados?

Nosotros siempre decimos que matricularse es cumplir con un imperativo de la ley de la Provincia de Buenos Aires que obliga a los graduados a realizar en este Consejo el trámite correspondiente para poder ejercer legalmente habilitado su desarrollo profesional. Además, ese hecho implica formar parte de una comunidad de profesionales, significa pertenecer a una gran familia que hoy tiene más de 19 mil miembros. El Consejo es una comunidad que ha sabido construir, a lo largo de los años, con el aporte

de sucesivas generaciones, un sistema de solidaridad que permite y posibilita brindar distintas prestaciones a los profesionales matriculados. La institución podría haber limitado su actividad al cumplir con la misión que le ha sido encomendada por la ley, que es el ejercicio del poder de policía profesional. Sin embargo, le agregó a esta actividad esencial que fundamenta su propia existencia, un conjunto de acciones que abarcan un amplio arco conceptual y que pasan por actividades de posgrado, educación continua, extensión cultural, inserción comunitaria, defensa de la profesión y sistemas de acción de previsión y seguridad social. De manera tal que el profesional que se matricula en nuestra institución es destinatario, a su vez, de una serie de beneficios que están implementados desde un sistema de acción social que prevé subsidios. A modo de ejemplo: por nacimiento o adopción de hijos, hijos discapacitados de profesionales, sistemas de préstamos que comprenden también complejidades médicas, actividades vinculadas con la capacitación, cursos que se desarrollan a muy bajo costo y otros inclusive sin él. El fin es aportarle al profesional herramientas que le permitan desenvolverse con éxito en este complejo contexto económico y social en el que tienen que desarrollar su actividad profesional

¿Podría explicarnos las principales funciones y prestaciones de la Caja de Seguridad Social del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires?

Nosotros siempre decimos que nuestra Caja ha sido pensada articulando modernas concepciones de previsión social con profundas convicciones de solidaridad. La Caja es un sistema que nos llena de orgullo donde el profesional construye su propio haber jubilatorio, merced a los aportes que realiza como consecuencia de su actividad profesional y también le permite mejorar su futuro haber en función de los aportes que decida realizar, más allá de los mínimos obligatorios. Eso por una parte en cuanto al haber que percibirá cuando entre en la pasividad profesional. Aquí también, cabe agregar, que en nuestro sistema, gracias a una de las últimas reformas que introdujimos en la ley, existe la posibilidad para el profesional con matrícula activa, que una vez que adquiriera los requisitos para acceder a la jubilación, logre este beneficio y pueda continuar ejerciendo la profesión. A su vez, el sistema previsional contempla una serie de prestaciones que comprenden entre otros, préstamos

que van desde los anticipos de iniciación profesional y que culminan con préstamos de garantía hipotecaria. Es decir, que el matriculado puede tener acceso a diversas líneas con intereses muy por debajo de los vigentes en el mercado financiero y que le posibilitan adquirir su vivienda o estudio profesional, por supuesto vinculado a la relación de sus aportes en el ejercicio de la profesión. También existen préstamos asistenciales, subsidios por incapacidad total y permanente y por incapacidad transitoria. Esto permite asistir al profesional ante determinadas contingencias de la vida para que encuentre una rueda de auxilio en su actividad cuando algún hecho le impida desenvolverse con la normalidad habitual. Ahí la Caja lo cubre con este tipo de prestaciones para que pueda sobrellevar esta situación adversa.

En función de su gestión actual como presidente del Consejo Profesional a partir del 2009 y en relación a sus gestiones anteriores (1983-1993 y 1997-2005), ¿qué nuevas competencias y desafíos considera que deben asumir los profesionales en estos nuevos tiempos?

Evidentemente nos encontramos ante un mundo cambiante, ante una realidad muy dinámica. El Consejo Profesional que hoy presido está muy distante de aquel que me tocó presidir en 1983, no solamente por el volumen de las actividades, sino por la dimensión de la problemática que hay que acometer día a día y porque también ha cambiado el número de matriculados. Hoy el Consejo tiene más del doble de la población que tenía en aquellos años. Existen, por supuesto, problemáticas diversas. Nosotros decimos que hoy el verdadero desafío de quienes estamos en los estamentos dirigenciales es encontrar el nuevo horizonte hacia el cual dirigir la profesión. Nuestras profesiones de ciencias económicas, que tienen un rol muy importante en la dinámica económica y social, requieren establecer cuál es el nuevo horizonte al que queremos apuntar, porque no hay ninguna duda de que la sociedad espera de nosotros mucho más de lo que hoy estamos en condiciones de brindarle y que demanda para quienes estamos en la dirigencia, esfuerzos en tratar de medir cuáles son los nuevos umbrales para la profesión. Si uno se remonta medio siglo atrás o seis décadas atrás, donde incluso no existían los títulos de licenciados en administración o economía que hoy están vigentes en todas las unidades académicas del país, nos encontramos con que hay una diversidad de temas y problemas que requieren que el profesional de ciencias económicas

esté formado. Que tenga el sustento de una currícula adecuada para poder desenvolverse con competencias en estos nuevos horizontes. Hoy por hoy el desafío es realmente ver qué es lo que estamos esperando para nuestras profesiones en los próximos 15 o 20 años. En ese sentido, tenemos permanentes debates y análisis de los temas. Interactuamos con las facultades de ciencias económicas que tienen su asiento en la provincia de Buenos Aires, donde por supuesto, tiene el primer escalón nuestra Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, para enriquecernos mutuamente en el análisis de esas cuestiones. Entendemos que la sociedad espera de nosotros mucho más de lo que hoy realmente estamos brindando y queremos hacerlo con absoluta solvencia y fundamentación, con un sustento académico importante. En este sentido también destaco la interacción que tenemos con las universidades.

Haciendo referencia a sus épocas de estudiante: ¿cómo era la Universidad en aquel tiempo? ¿Cuáles fueron sus principales maestros o formadores más influyentes para su carrera profesional?

Creo que la Universidad en la que me tocó estudiar no es la misma de nuestros días. La sociedad argentina

ha cambiado mucho, ha evolucionado mucho. Tengo hermosos recuerdos de aquella etapa de mi vida y por supuesto, que uno ha tenido muchos docentes de los que ha aprendido, pero ha tenido maestros que han señalado el rumbo, que han dejado su huella en la etapa de formación universitaria. Citar nombres lo pone a uno en el riesgo de ser injusto, de caer en una omisión, pero sin ninguna duda el Dr. Alberto Besada ha sido una figura destacada en la formación de mi generación, de quienes cursamos la carrera de Contador Público en aquellos años, fines de la década del 60. Lo importante, para quienes hoy estén en la Facultad, es contar con maestros de esos kilates, con hombres o mujeres que realmente definieran grandes conceptos filosóficos de sustento de lo que es ser un profesional universitario. Por eso destaco al Dr. Besada. Muchas veces les digo a los alumnos de la Facultad que visitan el Consejo que si alguien tuviera que reclamar por mi presidencia, o quejarse porque yo esté al frente de esta institución, deberían hacerlo ante el Dr. Besada. Él con sus clases, con sus dotes de gran formador, puso en mí la llama tan importante que me trajo a recibir esta institución de las Ciencias Económicas de la provincia más importante del país.

LA MEJOR ELECCIÓN EN CERAMICOS Y SANITARIOS.

SHOWROOM - Avenida 31 e/ 39 Y 40 - Nº 372 - (0221) 479-0220
 CASA CENTRAL - Avenida 44 e/ 15 Y 16 - Nº 1031 - (0221) 427-0277
 La Plata - Buenos Aires - Argentina. www.grupoanacleto.com.ar

UNA NUEVA IMAGEN, LA MISMA CALIDAD.

Distribuidor oficial:
JOHNSON
 Amoblamientos

Anacleto
 CERAMICOS - SANITARIOS

Mobilis.

Av. 7 n° 441 e/ 40 y 41 - LA PLATA
 Tel / Fax: 0221 427-2001 / 427-8001
WWW.MOBILISWEB.COM.AR

“Nuestro Consejo tiene una interacción muy rica con la Facultad, no solamente porque quien habla es un egresado de la casa, sino porque muchos de sus docentes, de sus directivos, a su vez, también se desenvuelven en esta institución, en distintas áreas, en comisiones de estudios, en cuerpos directivos y viceversa”.

¿Cómo fue su primer contacto con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires?

Cuando yo estudiaba sentía que la última materia se rendía cuando venía al Consejo a realizar su trámite de inscripción. Uno combinaba su última materia y sentía que faltaba un paso más, que era venir aquí, a la calle 10 de la ciudad de La Plata a realizar la matriculación. Ahí había culminado realmente la carrera de Contador Público. En mi caso, la coronación universitaria se daba con la inscripción al Consejo Profesional. Ese es el recuerdo que tengo.

¿Qué reflexión le merece la relación entre los consejos profesionales y las universidades? En particular, ¿cómo considera la relación entre el Consejo Profesional de Ciencias Económicas y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata?

Es fundamental que haya una interacción entre el Consejo y la Universidad porque éste administra el producto que egresa de la casa de estudios, que es el graduado universitario. Es una tarea de complementación, de absoluta colaboración, porque ambos trabajan sobre el mismo universo con seres humanos que han culminado su ciclo educativo en la Universidad. En Argentina es casi un privilegio ser un graduado universitario si uno tiene en cuenta la cantidad de personas que se egresan con un título versus el conjunto de la población. Es un privilegio y nosotros creemos que, como una entidad intermedia de la sociedad que es el Consejo Profesional, tenemos el deber de interactuar con la universidad. Creo que el intercambio de experiencias, de conocimientos, de tratar de transmitir cuál es la problemática del graduado ya incorporado a la vida profesional, puede contribuir a que la universidad tome esas experiencias y sean volcadas en la etapa de la formación. De hecho, nuestro Consejo tiene una

interacción muy rica con la Facultad, no solamente porque quien habla es un egresado de la casa, sino porque muchos de sus docentes, de sus directivos, a su vez, también se desenvuelven en esta institución, en distintas áreas, en comisiones de estudios, en cuerpos directivos y viceversa. Además, la institución forma parte del consejo asesor del Rectorado de la Universidad Nacional de La Plata. Un foro formado hace muy poco tiempo por el presidente de la Casa de Altos Estudios, Dr. Tauber, del cual formamos parte y esperamos tener una participación que nos enriquezca mutuamente, tanto a la Universidad como a los Consejos y Colegios Profesionales.

¿Podría comentarnos sobre la oferta educativa que ofrece el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires? Carreras de Posgrado, Cursos, Seminarios, Jornadas, etc.

Nosotros tratamos de ser lo más abarcativos posibles, no solamente desde el punto de vista de los temas que se tratan sino también para poder llegar a los distintos lugares de nuestra extensa geografía. Es muy difícil abarcar toda la Provincia de Buenos Aires, con más de 300 mil kilómetros cuadrados, y a la vez poder dar igualdad de oportunidades de acceso a la oferta educativa de posgrado a todos nuestros profesionales. Tenemos convenios con las universidades que tienen asiento en la Provincia de Buenos Aires para aquellas carreras que requieren la expedición de un título, como por ejemplo: la Especialización en Sindicatura Concursal o la Especialización en Tributación. Son las universidades las únicas capacitadas con la postestad de otorgar títulos. No obstante esto, también tenemos acuerdos con las casas de estudios para realizar otro tipo de actividades de posgrado que son: cursos de actualización, cursos de profundización y charlas informativas. Hay materias como las referidas a cuestiones tributarias que tienen constantes modificaciones y que si el profesional no se actualiza rápidamente queda afuera del mercado de trabajo. Así que la oferta educativa abarca todas aquellas disciplinas propias de los profesionales en Ciencias Económicas, poniendo el acento en aquellos puntos donde la demanda del profesional se acentúa, especialmente mirando su frente laboral. Es decir, cuáles son los requerimientos que sus comitentes le hacen al profesional y este, por supuesto, lo trasmite al Consejo y la institución trata de satisfacerlo mediante la oferta educativa de los estudios de posgrado. ■